

AUTORIZACIÓN DE ACCESO PARA MENORES DE EDAD

HERMOSA FEST

Fecha de actuación:

El progenitor o tutor legal:

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI:

TLF:

Como progenitor y/o tutor legal de:

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI:

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI:

Mediante la presente DECLARA:

Que conoce y acepta el contenido del artículo 53 del Decreto 112/2010 del 31 de agosto por el que se aprueba el *Reglamento de espectáculos y actividades recreativas**

Que accede a las instalaciones con el (los) menor(es), que acompañará al menor(es) durante el concierto y que se responsabiliza y acepta todas las consecuencias derivadas de este acto.

FIRMADO:

El progenitor/Tutor legal.

*Artículo 53 del Decreto 112/2010 del 31 de agosto por el que se aprueba el Reglamento de espectáculos públicos y actividades recreativas: "Limitaciones de accesos para personas menores de edad [...] 2. Las personas menores de 16 años tienen la entrada prohibida a discotecas, salas de fiestas, bares musicales, salas de conciertos, cafés concierto y cafés teatro, excepto cuando se realicen actuaciones en directo y vayan acompañadas de progenitores o tutores. En este caso, al finalizar la actuación, las personas menores de edad no pueden permanecer en el establecimiento. [...]"